



**UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA**

Facultad Ciencias de la Educación

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (CAFD)

PRÁCTICUM

ORIENTACIONES GENERALES



- Según el Plan de Estudios de la Titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la asignatura de Prácticum constituye una parte esencial y obligatoria para la formación inicial de los futuros profesionales de la Actividad Física y del Deporte. El objetivo de esta asignatura es dotar de experiencias prácticas al alumnado del grado, complementando y contextualizando la formación adquirida en los diferentes cursos académicos. Se favorece así, la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, con una formación específica de calidad, dinámica, flexible y adaptable a la variedad de salidas laborales, estimulando el emprendimiento empresarial y la apertura de nuevos mercados para la actividad física y el deporte.
- En este sentido, dichas prácticas constituyen actividades formativas encaminadas a la formación de profesionales reflexivos, con el fin de preparar para el desempeño de la profesión y facilitar su incorporación al mercado de trabajo. Por ello, es necesario establecer mecanismos que garanticen la formación práctica en varias instituciones de diferentes ámbitos laborales: Docencia de la Educación Física, Gestión, Entrenamiento, Salud y Calidad de Vida.
- En dicho marco, el Prácticum debe ser para el alumnado un elemento básico de su formación inicial, constituyendo una experiencia diseñada y desarrollada conjuntamente por las diferentes Instituciones, Entidades, y Empresas en colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Este Prácticum se sustenta en una relación tutorial realizada tanto por el Tutor de Empresa (en el centro de desarrollo de las prácticas), como por el Tutor Académico (profesor de la Universidad) que permita la obtención de beneficios recíprocos en los dos sentidos: contacto y contraste con la realidad, mejora de las relaciones teoría-práctica, acercamiento de la innovación e investigación en la Educación Física, Actividad Física y el Deporte de las Instituciones, Entidades, Centros y Empresas.



COMPETENCIAS DEL PRÁCTICUM

Las competencias específicas a desarrollar en el Prácticum según el Plan de Estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Almería son:

- Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el profesional pueda ejercer su labor.
- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la Educación Física y el Deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, didácticos, sociales y culturales en la Educación Física y en el diseño de programas de actividad física, deporte y recreación.
- Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.
- Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales.
- Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.
- Comunicar la propia construcción del conocimiento de forma clara, original y rigurosa, utilizando diversos formatos expositivos, con iniciativa, autonomía y responsabilidad en las tareas desarrolladas.



CRÉDITOS POR PRÁCTICUM

PRÁCTICUM	CRÉDITOS	CURSO
Prácticum	24 créditos	4º

FINALIDADES DEL PRÁCTICUM

- Con las prácticas académicas externas se pretenden alcanzar, entre otros, los siguientes fines (Real Decreto 592/2014 del 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios)
 - a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
 - b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
 - c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
 - d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
 - e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.



FECHAS

PRÁCTICUM

01/03/2021 al 14/05/2021 (10 semanas)

PRÁCTICUM

**PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN**



PROCEDIMIENTO

- El alumnado asistirá a la sesión informativa previa solicitud de centros según calendario de cada Prácticum.

Adjudicación de Plazas

- Se abrirá un Plazo de Inscripción a las ofertas de prácticas disponibles en el que el estudiante indicará desde la aplicación ICARO, por orden de preferencia, todas las empresas en las que desea realizar las prácticas. En cada oferta se informa del nombre de la empresa, localidad de realización de las prácticas, fecha de inicio, duración, actividades a desempeñar y competencias a desarrollar durante las prácticas.
- El periodo exacto de inscripción se comunicará por correo electrónico y se publicará en la web del Centro.
- La adjudicación de ofertas se hará atendiendo al expediente académico del estudiante.

- Finalizado el periodo de inscripción, se publicará un **Listado Provisional** de Adjudicación de ofertas en la página web y en el tablón del Servicio Universitario de Empleo (Ed. Atención al Estudiante 1º planta) y se abrirá un periodo de alegaciones.
- Después de dicho periodo de alegaciones se publicará el **Listado Definitivo** de Adjudicación de ofertas y se comunicará a los estudiantes la fecha en la que tienen que **firmar los documentos de aceptación en el S.U.E.** Los estudiantes con oferta adjudicada tienen la obligación de aceptarla.



DOCUMENTACIÓN PUBLICADA EN LA WEB

- Guía Específica detallada de cada Prácticum.
- Guías Docentes Prácticum.
- Calendario General y Específico del Prácticum.

NUMERO DE FALTAS PERMITIDAS

- El número de faltas permitidas, serán 3, que se deberán recuperar al finalizar el período de prácticas.

****Las faltas se recuperarán al finalizar el periodo de prácticas. Si faltasen más de las permitidas, aun siendo justificadas, tendrá que repetirse el periodo de prácticas.**



DIRECTRICES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL ALUMNADO

- El primer día deberán presentarse al director/a o responsable del Centro, Institución o Empresa.
- Deberán ser puntuales, intentando llegar al menos diez minutos antes al horario de entrada al Centro, Institución o Empresa con el fin de no interrumpir la dinámica de trabajo.

- El alumnado deberá en todo momento **aceptar y respetar las normas** generales del **Centro, Institución o Empresa** asignado para la realización de las prácticas.
- Durante el período en que curse el Prácticum, cada alumno/a estará **asignado a un Tutor Profesional determinado**, con quien permanecerá durante todo el período de prácticas, cumpliendo, en todo caso, **25 horas semanales** de acuerdo con el horario establecido en cada entidad.

- El alumnado **deberá colaborar con el Centro, Empresa o Entidad** tanto en las actividades y/o proyectos, atendiendo a las recomendaciones del equipo directivo y/o de los profesionales de las mismas.
- El alumnado deberá **seguir las orientaciones** que sobre las diferentes actividades obligatorias le proporcione el **Tutor Académico**.



DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR EL ALUMNO AL ASESOR Y EN LA PLATAFORMA ICARO

- Realización del **Portafolios Final (digital y/o impreso)** El Portafolio Final es una evidencia de la experiencia vivida durante el periodo formativo. Debe ser sistemático, bien organizado y presentar una muestra real de las experiencias vividas en las prácticas en el centro que **incluirá**:
 - LA MEMORIA DE PRÁCTICAS
 - EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Serán responsables de la evaluación del **Prácticum** tanto el **Tutor de Empresa** como el **Tutor Académico**, siendo los porcentajes de calificación

	TUTOR DE EMPRESA	TUTOR ACADÉMICO
Prácticum	40%	60%



DIVERSIDAD FUNCIONAL

- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a Diversidad Funcional (dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por Diversidad Funcional, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

- Aquellos estudiantes que durante las prácticas vayan a tener contacto con menores, deben solicitar el certificado de no haber cometido delitos sexuales al Ministerio de Justicia. Si tienes firma digital, lo puedes solicitar en la siguiente dirección: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestionpersonales/certificado-delitos>
- En el caso de los extranjeros, pueden solicitar este certificado aquellas personas que tengan el Certificado Digital (para ello tienen que tener NIE). En el caso de los alumnos que están de Erasmus y no tienen NIE sino pasaporte tienen que solicitarlo presencialmente en: Las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia. En Madrid, en la Oficina Central de Atención al Ciudadano. En las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. En registro de ventanilla única (Ayuntamiento, Hacienda, Seguridad Social...etc.).



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Facultad Ciencias de la Educación